

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3416

RESOLUCIÓN 839/2023, de 4 de julio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se corrige la Resolución 433/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se publica la oferta de destinos del ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante la Resolución 1673/2019, de 26 de diciembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud se convoca concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante la Resolución 433/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se publica la oferta de destinos del ciclo de marzo de 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En el anexo de la Resolución 433/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, aparece la Relación de destinos ofertados en el ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio. El anexo contiene la relación de destinos, con el número de destinos ofertados, la organización de servicios en la que se ofertan y la descripción del destino, incluyendo el detalle de su jornada laboral.

La Resolución publicada establece la fecha de 6 de junio de 2023 para cumplir los requisitos, alegar y valorar méritos y realizar o modificar la elección de destinos.

Con posterioridad a la publicación de la Resolución 433/2023, de 27 de abril, en el Boletín Oficial del País Vasco del día 16 de mayo, se han detectado errores en el citado anexo.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en su artículo 109.2 que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.»

El artículo 18.2 c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, por el que se regula el Boletín Oficial del País Vasco, establece que «Los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango».

viernes 14 de julio de 2023

Por todo lo expuesto y en uso de las facultades atribuidas por la legislación vigente en materia de personal

RESUELVO:

Primero.– Dictar Resolución en corrección del anexo de la Resolución 433/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que contiene la relación de destinos ofertados en el ciclo de marzo de 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el siguiente sentido:

Excluir de la relación de destinos ofertados que contiene el anexo de la Resolución 433/2023, de 27 de abril, los siguientes destinos:

1	OSI Araba	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Estructuras generales / Hospital U. Araba-Txagorritxu-Vitoria-Gasteiz / Gestión del conocimiento-Unidad apoyo metodológico investigación-Unidad apoyo metodológico investigación / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Laboratorio genética-Laboratorio genética / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
2	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Laboratorio inmunología-Laboratorio inmunología / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Unidad de Laboratorio-Unidad de Laboratorio / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Laboratorio urgencias-Laboratorio urgencias / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
5	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido

Añadir a la relación de destinos ofertados incluida en el anexo de la Resolución 433/2023, de 27 de abril, los siguientes destinos:

1	OSI Araba	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital U. Araba-Txagorritxu-Vitoria-Gasteiz / Hospital U. Araba Santiago-Vitoria-Gasteiz / Unidad de Laboratorio-Laboratorio urgencias-Laboratorio urgencias / Rotatorio 3 Turnos-Rotatorio 3 turnos-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Laboratorio CORE-Laboratorio CORE / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido

viernes 14 de julio de 2023

1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Laboratorio CORE-Laboratorio CORE / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Consultas externas-Consultas externas intrahospitalarias-Reproducción Humana / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad Retén-Unidad de Laboratorio-Unidad de Laboratorio / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Con fines de semana y/o festivos / PL2-Sin fecha vencimiento
4	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Con fines de semana y/o festivos / PL2-Sin fecha vencimiento
2	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / Mañana-Mañana de 08:00-15:00-Con fines de semana y/o festivos / PL2-Sin fecha vencimiento
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Con fines de semana y/o festivos / PL2-Vencido
1	OSI Ezker.– Enkart.– Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Laboratorio-Lab. microbiología, parasit. y serología-Lab. microbiología, parasit. y serología / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad / PL2-Vencido

Segundo.– Procede modificar la fecha de referencia establecida en la Resolución 433/2023, de 27 de abril, fijada en el día 6 de junio de 2023 y considerar como nueva fecha de referencia el día 28 de julio de 2023.

En consecuencia, la fecha de referencia para cumplir los requisitos, alegar y valorar méritos y realizar o modificar la elección de destinos es la de 28 de julio de 2023. Las personas concursantes podrán modificar la solicitud, incluyendo la elección de destinos, hasta la finalización del día 28 de julio de 2023 en relación con este ciclo de marzo 2023. En este ciclo de marzo de 2023, se considerará la elección de destinos efectuada hasta la finalización del día 28 de julio de 2023. En este ciclo de marzo de 2023, se incluirán las solicitudes realizadas en el proceso general que contengan, a la finalización del día 28 de julio de 2023, al menos uno de los destinos ofertados en este ciclo.

Tercero.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del concurso de traslados de Osakidetza-Servicio vasco de salud y en el BOPV.

Cuarto.– Mantener en el resto de actuaciones lo establecido en la Resolución 433/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se publica la oferta de destinos del ciclo de marzo de 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a Especialista de Laboratorio del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Quinto.– De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Pública y en la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, así como en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales de Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra esta Resolución podrá ser interpuesto recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de julio de 2023.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.